



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2027

Fundación Universitaria Juan N. Corpas

DP-PLN-1



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

TABLA DE CONTENIDO

PRESERNTACIÓN	3
1. PLATAFORMA INSTITUCIONAL.....	4
MISIÓN	4
VISIÓN INSTITUCIONAL.....	4
PRINCIPIOS Y VALORES:.....	5
2. CONTEXTO GENERAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO Y EN COLOMBIA.....	6
2.1 RE IMAGINAR JUNTOS NUESTROS FUTUROS: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA LA EDUCACIÓN.....	6
2.1.1 PRINCIPIOS FUNDACIONALES.....	6
2.2 VIRTUALIDAD DE LA EDUCACIÓN	8
2.3 COLOMBIA VISIÓN 2050.....	11
3. METODOLOGÍA PARA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2027	12
3.1 CONTEXTO GENERAL.....	12
4. DIMENSIONES Y DIRECCIONADORES	15
5. RETOS MAYORES O MEGAMETAS.....	21
DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	24
ANEXOS	25

TABLA DE FIGURAS

Figura 1: Demanda de aprendizaje en línea en Coursera.....	10
Figura 2: Top 10 de países con mayor número de estudiantes	10
Figura 3: Ruta de construcción del PDI 2022-2027.....	14
Figura 4: Dirección PDI 2022 - 2027	18
Figura 5: Escenarios Posibles PDI 2022 - 2027.....	19
Figura 6: Escenario Apuesta del PDI 2022-2027	20



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

PRESENTACIÓN

Los cambios y la cada vez más frecuente incertidumbre en el entorno local, nacional y global exigen que las Instituciones de Educación Superior asuman con agilidad procesos que dinamicen el quehacer al interior, para responder de manera pertinente a los compromisos que como función social conlleva el servicio de la educación.

En este sentido, la Fundación Universitaria Juan N. Corpas que permanentemente se preocupa por mejorar los procesos académicos y administrativos, se autorregula periódicamente para avanzar en aspectos de orden estratégico que posibiliten estar preparados para los retos del futuro y la atención a las necesidades de las diferentes partes interesadas. Dicha autorregulación permite presentar el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2022- 2027, el cual es resultado de un ejercicio de profundo análisis de contexto, de tendencias en diversos frentes: económicos, ambientales, sociales, político - normativo; de trabajo altamente participativo, reflexivo y que deja huella en la comunidad universitaria.

Este PDI 2022-2027, recoge las necesidades, expectativas, alertas y espacios de crecimiento para la FUNJC, por lo que su lectura, comprensión y análisis de alcance permitirá que los equipos de trabajo aporten a la innovación, como uno de los pilares fundamentales para los próximos años.

Los retos establecidos, implican esfuerzos de los diferentes actores, dado que este Plan de Desarrollo invita al trabajo cocreativo, a la eficiencia en el uso de los recursos, la toma de decisiones estratégicas para apalancar el crecimiento en la oferta académica, nuevos esquemas de las funciones de investigación y extensión, fortalecimiento de la internacionalización, aseguramiento de la calidad como compromiso permanente que se ha hecho evidente desde la fundación y ratificado por organismos externos con la obtención de la acreditación institucional.

A continuación, encontraremos la ruta estratégica institucional a 2027, resultado del trabajo participativo de docentes, estudiantes, egresados, administrativos, directivos y actores externos que aportaron a este camino que la Corpas hoy recorre.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

1. PLATAFORMA INSTITUCIONAL

Misión

Contribuir al desarrollo de la persona de manera integral y pertinente, con sentido humanístico, ecológico y social, dentro del marco de la excelencia.

Visión institucional

Ser reconocida por la excelencia en su formación integral, su cultura investigativa, su proyección social y su capacidad de proponer soluciones innovadoras, con énfasis en los ámbitos de la salud, la educación y las artes.



Principios y Valores:

Para alcanzar la excelencia nos comprometemos con los siguientes Principios y Valores:

	C	Conocimiento	Búsqueda constante de la experiencia y el aprendizaje, que conduzca a la adquisición y desarrollo de nuevo conocimiento.
	O	Optimismo	Actitud positiva encaminada al logro de objetivos y metas, tanto personales como organizacionales.
	R	Respeto	Conocer y valorar los derechos y deberes tanto individuales como colectivos, la pluralidad de ideas, la vida privada, las costumbres colombianas y la preservación del entorno natural.
	P	Pertinencia	Generar iniciativas eficientes y congruentes con las necesidades y exigencias de la sociedad mediante la construcción del conocimiento.
	I	Integridad	Interés colectivo por el cumplimiento de la ética profesional, la ley y la moral socialmente aceptada.
	S	Sentido social	Acciones enfocadas a la sensibilidad y responsabilidad social, capaces de contribuir al bienestar y a la calidad de vida de la comunidad.
	T	Trascendencia	Generar un sentido de universalidad, responsabilidad social y espíritu ecologista, que deje una huella positiva.
	A	Armonía	Conservar un ambiente de convivencia agradable entre todos los estamentos de la Comunidad Universitaria, acorde con la proyección institucional.

2. CONTEXTO GENERAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO Y EN COLOMBIA

Un plan de desarrollo institucional, independiente de la metodología que se asuma para su construcción, requiere de unos elementos de entrada fundamentales como lo es el análisis de contexto, revisión de literatura en tendencias y orientaciones que pueden impactar en los próximos años, en este caso particular al sector de la educación. En este sentido, la FUJNC realizó un ejercicio detallado de revisión de referentes documentales a partir de estudios, informes y expectativas de diferentes expertos en la academia. De estas consideraciones, vale la pena destacar en este apartado:

2.1 Re imaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación

La Comisión Internacional sobre los futuros de la educación creada por la UNESCO, en los últimos 3 años viene adelantando un ejercicio con expertos en educación a nivel mundial con el ánimo de consolidar un informe que da cuenta de los aspectos claves para reinventar cómo el conocimiento y el aprendizaje pueden transformar el futuro de la humanidad y del planeta

Dicho informe “se ha nutrido de un proceso mundial de consultas en el que han participado aproximadamente 1 millón de personas, insta a los gobiernos, las instituciones, las organizaciones y los ciudadanos de todo el mundo a preparar un nuevo contrato social en materia educativa que nos permita colaborar con el objetivo de forjar futuros pacíficos, justos y sostenibles para todas las personas. En el informe se abordan de forma detallada las tecnologías digitales, el cambio climático, el retroceso democrático y la polarización social, y el incierto futuro de la esfera laboral. Según la tesis fundamental del informe, a través de millones de actos individuales y colectivos caracterizados por su valentía, liderazgo, resistencia, creatividad y atención, cambiaremos de rumbo y transformaremos el ámbito educativo a fin de forjar futuros justos, equitativos y sostenibles”¹.

En este sentido, el informe plantea la cuestión de la función que puede cumplir la educación para dar forma a un mundo común y el futuro compartido de cara a 2050 y más allá. *“La educación, es decir, la forma de estructurar la enseñanza y el aprendizaje a lo largo de la vida ha desempeñado durante mucho tiempo un papel fundamental en la transformación de las sociedades humanas. Nos conecta con el mundo y entre nosotros, nos abre a nuevas posibilidades y refuerza nuestras capacidades de diálogo y acción. Pero para forjar futuros pacíficos, justos y sostenibles, es necesario transformar la educación misma”.*

2.1.1 Principios fundacionales

El informe establece como principios fundacionales del nuevo contrato los siguientes:

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. INFORME DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN. 2021



● **Garantizar el derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida.** El derecho a la educación, establecido en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, debe seguir siendo el fundamento del nuevo contrato social para la educación y debe ampliarse para incluir el derecho a una educación de calidad durante toda la vida.

● **Reforzar la educación como bien público y común.** En su calidad de esfuerzo social compartido, la educación crea propósitos comunes y permite que los individuos y las comunidades florezcan de forma conjunta. Un nuevo contrato social para la educación no solo debe garantizar que esta reciba financiación pública, sino que comprende también un compromiso de la sociedad en general de incluir a todos en los debates públicos sobre la educación. Es este énfasis en la participación lo que refuerza la calidad de patrimonio común de la educación, esto es, una forma de bienestar compartido que se elige y se logra conjuntamente.

A partir de estos principios y análisis de tendencias y “nuevas perturbaciones” como lo denomina el mismo estudio, se presentan las siguientes orientaciones para renovar la educación:

a) La pedagogía debería organizarse en torno a los principios de cooperación, colaboración y solidaridad.

Debería fomentar las capacidades intelectuales, sociales y morales de los alumnos, para que puedan trabajar juntos y transformar el mundo con empatía y compasión. Al mismo tiempo, hay que “desaprender” la tendenciosidad, los prejuicios y las divisiones. La evaluación debería reflejar estos objetivos pedagógicos, de tal modo que se promuevan un crecimiento y un aprendizaje significativos para todos los alumnos.

b) Los planes de estudios deberían hacer hincapié en un aprendizaje ecológico, intercultural e interdisciplinario que ayude a los alumnos a acceder a conocimientos, y producirlos, y que desarrolle al mismo tiempo su capacidad para criticarlos y aplicarlos.

Los planes de estudios deben adoptar una comprensión ecológica de la humanidad que reequilibre la forma en que nos relacionamos con la Tierra, teniendo en cuenta que es un planeta vivo y nuestro único hogar. Es importante frenar la difusión de información errónea mediante una alfabetización científica, digital y humanística que refuerce la capacidad de distinguir la mentira de la verdad. En los contenidos, métodos y políticas de educación deberíamos promover la ciudadanía activa y la participación democrática.

c) La enseñanza debería seguir profesionalizándose como una labor colaborativa en la que se reconozca la función de los docentes de productores de conocimientos y figuras clave de la transformación educativa y social.

La labor de los docentes debería caracterizarse por la colaboración y el trabajo en equipo. La reflexión, la investigación y la creación de conocimientos y nuevas prácticas pedagógicas deberían ser parte integrante de la enseñanza. Esto significa que hay que respaldar la autonomía y la libertad de los docentes, y que estos deben participar plenamente en el debate público y el diálogo sobre los futuros de la educación.



d) Las escuelas deberían ser lugares educativos protegidos, ya que promueven la inclusión, la equidad y el bienestar individual y colectivo, y también deberían re imaginarse con miras a facilitar aún más la transformación del mundo hacia futuros más justos, equitativos y sostenibles.

Las escuelas deben ser sitios que reúnan a grupos diversos de personas, ofreciéndoles desafíos y oportunidades que no existen en ninguna otra parte. Hay que aportar las modificaciones necesarias a las arquitecturas, los espacios, los horarios y las agrupaciones de alumnos de las escuelas, a fin de alentar y permitir a los individuos para que trabajen de consumo. Las tecnologías digitales deberían tener como objetivo apoyar a las escuelas, y no sustituirlas. Las escuelas deberían forjar los futuros a los que aspiramos garantizando los derechos humanos y convirtiéndose en ejemplos de sostenibilidad y neutralidad en carbono.

e) Deberíamos disfrutar y acrecentar las oportunidades educativas que surgen a lo largo de la vida y en diferentes entornos culturales y sociales. En todo momento de la vida, las personas deberían tener oportunidades educativas significativas y de calidad.

Deberíamos conectar los lugares naturales, físicos y virtuales de aprendizaje, aprovechando al máximo las mejores características de cada uno. Los principales responsables son los gobiernos, cuya capacidad de financiación y regulación pública de la educación debería fortalecerse. Es necesario ampliar el derecho a la educación, a fin de que sea permanente y abarque el derecho a la información, la cultura, la ciencia y la conectividad.

2.2 Virtualidad de la educación

Como medida de coyuntura por la situación mundial en relación con la pandemia y sus repercusiones, se presentó un fenómeno por atender a los procesos formativos de manera virtual o con acceso remoto como se identifica en la literatura. En este sentido, la mayor parte de las IES optaron por continuar ofreciendo los cursos ordinarios a través de plataformas virtuales y siempre con la garantía de la transferencia de créditos. Con todo, existe una enorme diferencia entre aquellas IES que cuentan con capacidades propias tanto desde el punto de vista tecnológico como de recursos didácticos y, sobre todo, de docentes experimentados y aquellas otras que no.

En términos generales, podría hablarse de un continuo con dos extremos². *En el primero están las universidades, públicas o privadas, de mayor tamaño y exposición internacional que cuentan ya con una notable tradición de educación virtual, generalmente forjada en el subsector de los cursos de posgrado y de extensión universitaria. En estos casos, se cuenta con una plataforma para la educación virtual que, con frecuencia, es también propuesta a los estudiantes de pregrado presenciales como un complemento didáctico en el que pueden encontrar programas, lecturas, ejercicios y, por supuesto, mecanismos de comunicación entre los estudiantes y también con el profesorado.*

En el otro extremo del continuo de las capacidades para operar a distancia se encuentran las universidades de pequeño tamaño, de titularidad privada, que cuentan con escasos recursos para hacer frente no solo al cambio de modalidad de enseñanza sino, más allá, a la propia supervivencia en un contexto que les obliga a reorganizarse financieramente.

Mención aparte merecen las IES que responden a un modelo a Distancia. Aunque muchas de ellas imparten cursos también en modalidad presencial, cuentan con una amplia experiencia en la docencia a distancia, de modo que su profesorado dispone de la cualificación necesaria y, sobre todo, sus títulos se diseñan específicamente para ser impartidos en esta modalidad y, por tanto, la metodología y los contenidos están totalmente adaptados a la misma. El esfuerzo que están llevando a cabo las universidades por migrar su docencia al entorno virtual no corresponde exactamente con la educación a distancia tal y como la conciben e imparten este tipo de universidades.

De modo parecido, los grandes proveedores de cursos masivos abiertos en línea (MOOCs) como Coursera y EdX han ofrecido igualmente su apoyo a las IES que puedan ver en su oferta un adecuado complemento. Por ejemplo, durante la pandemia cualquier universidad puede inscribirse para ofrecer acceso gratuito al catálogo de Coursera. Hasta la fecha, más de 2.600 universidades de todo el mundo han activado este programa. Para facilitar el traslado en línea y entregar rápidamente los cursos relevantes a los estudiantes, las universidades pueden usar CourseMatch, una solución de aprendizaje automático que captura el catálogo de cursos de una escuela en el campus y empareja cada curso con los cursos más relevantes de Coursera. La herramienta ya ha emparejado más de 2,6 millones de cursos en el campus de 1.800 escuelas con MOOCs.

Asimismo, ASCUN³ señala que, “se calcula que en el mundo alrededor de 1.700 millones de estudiantes de todos los niveles educativos y 60 millones de docentes debieron abandonar las aulas, y en el caso de la educación postsecundaria en Colombia fueron cerca de cuatro millones de alumnos (2.4 de educación superior y aproximadamente 1.6 de programas de formación para el trabajo e informales). Estos debieron, de forma intempestiva y nunca pensada, continuar sus estudios a través de diversas modalidades de apoyo tecnológico y virtual, en medio de dificultades económicas y tecnológicas que trajo la pandemia: pérdida de empleo, disminución en la productividad empresarial, y miles de estudiantes sin equipos de cómputo o conectividad”.

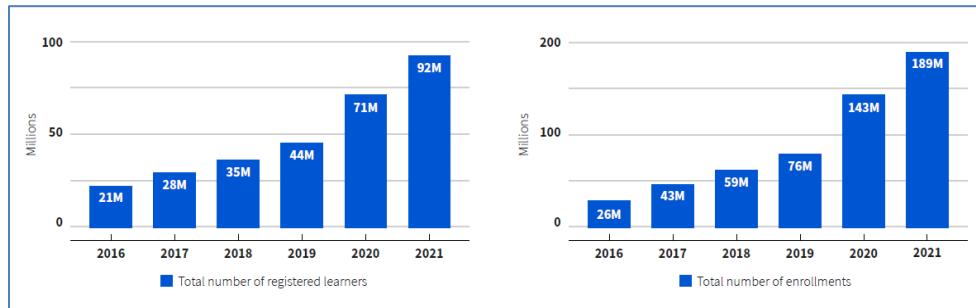
El documento además presenta cinco grandes cambios positivos como efecto de la pandemia en el sector, de los cuales acá se resalta en la virtualidad el siguiente:

“El uso de las tecnologías al servicio de la producción, transmisión, evaluación y retroalimentación académicas, así como de la virtualidad como mediación de gran valor para la enseñanza-aprendizaje. Hasta antes de la pandemia gran parte del sector de oferta presencial de programas ignoraba o hasta subestimaba la formación virtual por considerarla, entonces, barata y de mala calidad. La pandemia llevó a todos los docentes -inclusive los de programas que se pensaba que era imposible virtualizar-, a migrar a herramientas tecnológicas, con lo que redescubrieron su valor y oportunidades pedagógicas. Incluso, reconociendo que dicha pedagogía virtual es igual, o más, compleja que la presencial. Así mismo, los directivos hallaron en ésta una valiosa herramienta para la productividad y el seguimiento de tareas”.

³ ASCUN. El panorama de la Universidad colombiana (post)-Covid. En: Revista Pensamiento Universitario. No. 33. Bogotá, octubre de 2021. Disponible en <https://ascun.org.co/pdfviewer/pensamiento-universitario-no-33/>.

Precisamente, en relación con la educación online, Coursera⁴ presentó un informe del cual vale la pena destacar que “más de 20 millones de nuevos estudiantes se registraron para sus cursos en el año, lo que es equivalente al crecimiento total en los tres años previos a la pandemia”.

Figura 1: Demanda de aprendizaje en línea en Coursera



Fuente. Coursera. Impact Report. Serving the world through learning. 2021.

“En 2016, 21 millones de estudiantes se registraron en los cursos en línea de Coursera, un número que aumentó anualmente en alrededor de 7 millones durante los dos años siguientes. Pero el cambio al trabajo remoto cuando golpeó la pandemia desencadenó un aumento de tres veces en las nuevas inscripciones, elevando la cifra a 71 millones en 2020 y 92 millones en 2021.”

Las inscripciones en cursos para el aprendizaje en línea siguieron un patrón similar, con ganancias previas a la pandemia eclipsado por enormes picos. Las cifras de inscripción se duplicaron con creces en 2020 y aumentaron un 32 % al año siguiente, alcanzando un máximo de 189 millones.”

Estos aumentos reflejan la creciente aceptación global de la enseñanza en línea, incluidos los aumentos de estudiantes remotos que toman cursos de educación superior y aquellos de comunidades vulnerables o remotas.

Adicionalmente, el estudio presenta el top 10 de los países que cuentan con más matriculados a 2021, es de resaltar que Estados Unidos sigue liderando el número de matriculados en la plataforma y que Colombia ocupa el puesto 9 con una población de estudiantes de 2.2 millones.

Figura 2: Top 10 de países con mayor número de estudiantes

⁴ COURSERA. Impact Report. Serving the world through learning. 2021. p11.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS



Fuente. COURSERA. Impact Report. Serving the world through learning. 2021

2.3 Colombia visión 2050

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) en su preocupación por el futuro del país, construye desde el año 2021 los escenarios para Colombia al 2050⁵ bajo la metodología de prospectiva. En este ejercicio se proyectan 4 ejes temáticos los cuales son referentes para la educación, la productividad, la equidad, la democracia y el medio ambiente.

Para cada uno de los ejes se presenta la visión general, en este sentido, el primer eje denominado ***Aparato productivo, innovación y competitividad*** se plantea:

“Somos referentes a nivel global porque tenemos una economía circular basada principalmente en los sectores agroindustrial, de servicios basados en el conocimiento, el turismo y el aprovechamiento de los recursos naturales. La ciencia, tecnología, investigación e innovación digital son el habilitador de nuestra economía. Esto ha permitido el desarrollo de emprendimientos y pequeñas empresas en servicios digitales, que es ahora el sector en el que muchos de nosotros trabajamos”

En el eje ***equidad y desarrollo social***: “Vivo en un país más sano y educado porque fortalecimos las competencias laborales y socioemocionales. Mejoramos el cuidado y bienestar de las personas. Todos tienen vivienda, oportunidades laborales y una mejor calidad de vida. Todos los niños tienen garantizado su bienestar, hay menos informalidad laboral y mayor protección a la vejez. Nuestro país se reconoce por el talento y liderazgo de las mujeres en el Estado y los principales sectores económicos”.

En el eje ***Democracia, gobierno y seguridad***: “En Colombia vencimos la corrupción. La información de las entidades del gobierno es pública y puedo consultarla en línea. Actúo con otras personas ante cualquier irregularidad. La justicia es efectiva, eficiente, y presta mejor servicio. Se modernizó la forma de resolver casos y hay mejores soluciones para todas las personas en Colombia.

⁵ Disponible en <https://colombia2050.dnp.gov.co/>



Confiamos más en el gobierno y en el país todos vivimos en paz, con mayor seguridad y mejor desarrollo económico".

Y en el eje **Acción climática y crecimiento limpio**: "Somos líderes en la región en cuidado del medio ambiente. Las nuevas políticas aseguran el manejo y uso eficiente y sostenible del agua, y que nuestros ríos y fuentes hídricas estén limpios. Somos más conscientes de proteger nuestra biodiversidad, disminuyendo la desforestación y aumentando el uso de energías renovables. La agricultura y el sector agropecuario han incorporado prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente".

Los cuatro ejes en conjunto perfilan escenarios claves para la FUJNC, desarrollo ambiental, emprendimiento, servicios digitales y el mejoramiento de la calidad de vida con fundamento en la equidad y el desarrollo social sin duda son apuestas que alientan a la institución a la construcción de espacios para su desarrollo.

3. METODOLOGÍA PARA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2027

3.1 Contexto General

En consonancia con la identidad institucional, este Plan de Desarrollo Institucional atendido a dos criterios clave para su construcción. El primero de ellos centrado en la participación colectiva, esto conllevó al involucramiento de los equipos de trabajo de las diferentes unidades de la institución, y el segundo criterio, centrado en la consolidación de técnicas y herramientas propias de la metodología prospectiva⁶, lo que en conjunto posibilitó un ejercicio de co-creación para la FUNJC.

Como aspectos destacados del proceso metodológico, es importante señalar con relación al primer criterio, la demanda activa de participación de los equipos de trabajo de orden académico y administrativo, quienes a partir del reconocimiento de la ruta del proceso de construcción del PDI 2022-2027 denotaron su mayor entusiasmo y gestión en los diferentes momentos en los cuales fueron parte. El taller de diagnóstico y validación de referentes documentales, por ejemplo, permitió la integración de unidades, personas y reconocimiento de información que iba más allá de su propio quehacer en el rol dentro de la institución. El diseño de herramientas en línea y acceso a documentación a partir de criterios y preguntas de orientación facilitaron la argumentación y puesta en común de expectativas, realidades y datos cuantitativos que integraron diferentes posiciones frente al futuro de la fundación.

A esto se suma, la valiosa participación de los miembros de los órganos de gobierno como el Consejo Directivo y el Consejo Máximo quienes con su experticia decantaron las variables estratégicas y con sus aportes abonaron el camino para las etapas siguientes en la definición estratégica.

⁶ Disciplina que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir sobre él. En: La construcción del futuro. Concepto y modelo de prospectiva estratégica, territorial y tecnológica. Convenio Andrés Bello. 2005. p103



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

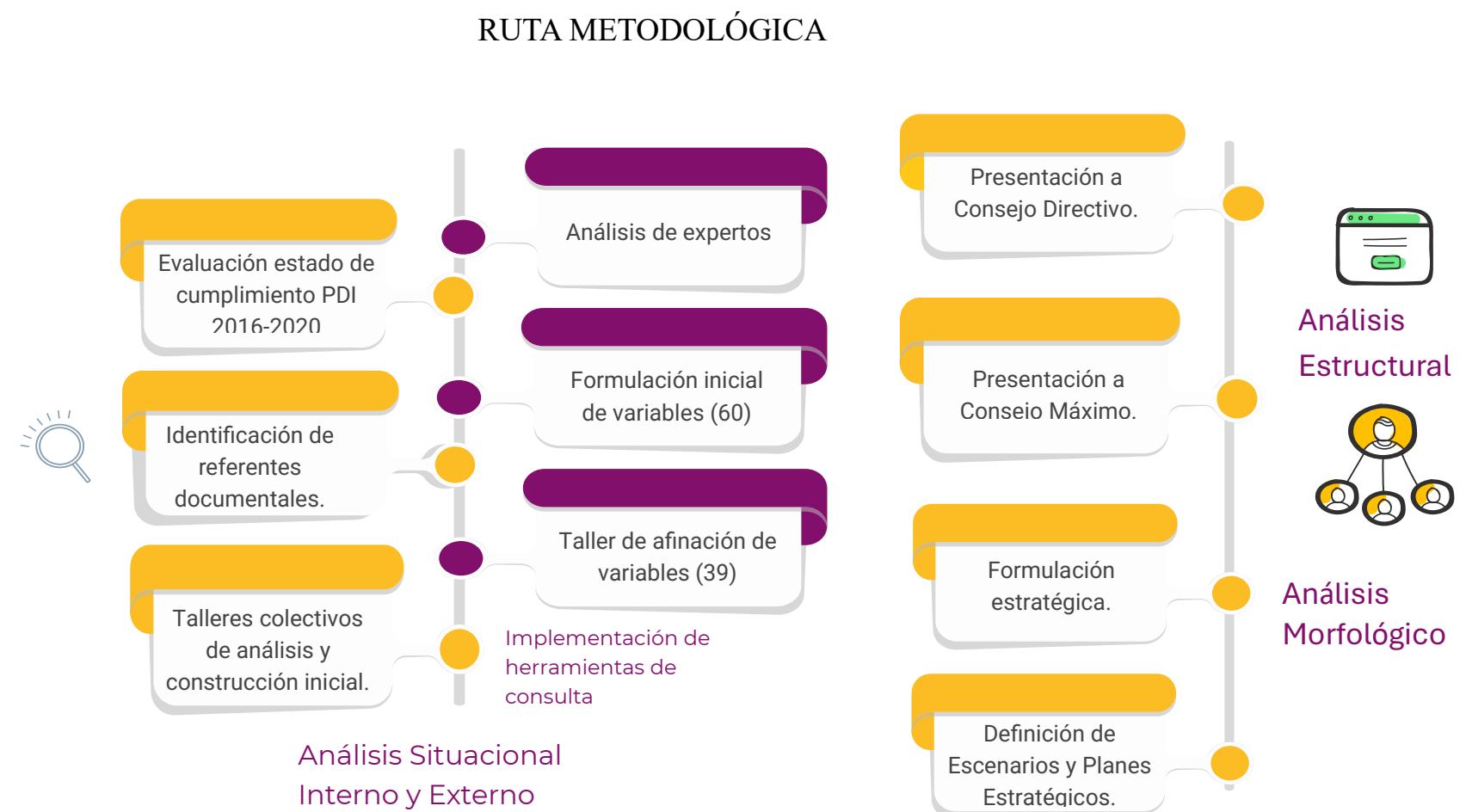
Por otra parte, con relación al criterio técnico utilizado en la construcción del PDI 2022-2022, la FUJNC retomó la experiencia del anterior plan de desarrollo mediante la aplicación de herramientas como lo son: el uso del software MICMAC para el análisis estructural, y la formulación de los escenarios desde la técnica de análisis morfológico.

En este sentido, el **análisis estructural** permitió enfrentar el universo de variables identificadas (62) en la etapa de diagnóstico y validación de referentes para que los expertos calificaran el impacto de unas sobre otras. Estos resultados se reflejaron en un plano cartesiano al interior del cual se situaron las variables claves, es decir, las de mayor influencia, atendiendo a la escala de valoración formal del método.

Con las variables clave identificadas (30), el equipo de trabajo procedió con la formulación de hipótesis para cada una de ellas, esto con el fin de abordar la técnica del análisis morfológico, con las cuales se componen los diferentes escenarios eligiendo, para cada variable, una de las hipótesis anteriores. De esta manera se buscó obtener un número razonable de escenarios posibles entre los cuales se identifica el “deseable” que se denomina “apuesta” porque constituye el futuro por el cual opta la FUJNC.

Ese escenario, se construyó a partir de un relato, formado por la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permiten alcanzar los ideales de la fundación en el horizonte 2022 – 2027 cumpliendo las condiciones de: pertinencia, coherencia, verosimilitud, importancia y transparencia.

Figura 1: Ruta de construcción del PDI 2022-2027



Fuente. Departamento de Planeación. FUJNC. 2021.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

4. DIMENSIONES Y DIRECCIONADORES

Así como se describe en la ruta metodológica que la institución recorrió, después de una exploración amplia, participativa y detallada, se identificaron 30 variables con las cuales se llevó a cabo el análisis estructural:

- 1) Identidad y Cultura Institucional
- 2) Calidad de Vida
- 3) Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
- 4) Sinergias entre las empresas del Grupo Social Corpas
- 5) Cultura de la Creatividad, la Innovación y el Emprendimiento
- 6) Ecosistema de Gestión organizacional
- 7) Egresados
- 8) Creación de nuevas Escuelas y Programas
- 9) Gestión del Desarrollo Integral del Docente
- 10) Cadenas de Valor para el desarrollo del ser en la Comunidad Universitaria
- 11) Flexibilidad y Pertinencia Curricular
- 12) Oferta Académica en diferentes modalidades
- 13) Ampliación a otras regiones
- 14) Formación a lo largo de la vida
- 15) Lenguas extranjeras
- 16) Internacionalización estratégica
- 17) Articulación estratégica con la empresa, estado y sociedad
- 18) Proyección social a los entornos y a las comunidades vulnerables
- 19) Docencia Integral Corporativa
- 20) Gestión de la Investigación, Producción Científica y Creación Artística
- 21) Escuela de Formación del Talento Humano
- 22) Preparación del Talento Humano para el relevo generacional
- 23) Satisfacción del Cliente Interno y Externo
- 24) Estrategias de Difusión y Posicionamiento Institucional
- 25) Desarrollo de la Infraestructura Física
- 26) Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica
- 27) Gestión del Sistema Integrado de Información Institucional
- 28) Diversificación de Ingresos
- 29) Gestión de recursos nacionales e internacionales
- 30) Reconocimiento como Universidad

A partir de las anteriores variables y utilizando la matriz de impactos cruzados se consolidaron las dimensiones a focalizar:



FUJNC CORPAS
FEDERACIÓN UNIVERSITARIA

Dimensión 1: VIVENCIA DE LA IDENTIDAD CORPISTA:

Los miembros de la comunidad de la FUJNC comprenden, asumen y desarrollan, desde su quehacer los propósitos, principios y valores que sustentan la cultura y la identidad Corpista. Esto supone capitalizar y fortalecer prácticas, programas y proyectos que concreten la sostenibilidad y trascendencia de la Corpas, convirtiendo la filosofía de la Calidad de Vida en un sello institucional.

Dimensión 2: CRECIMIENTO ACADÉMICO CON EXCELENCIA:

La FUJNC, reconocida por su alta calidad y con fundamento en su propósito de cumplir la promesa de brindar educación de calidad con sentido social, apunta al crecimiento desde dos ópticas: la expansión a otras regiones del país en los temas de su experticia, y la creación de nuevos productos y programas académicos pertinentes, en las actuales y nuevas disciplinas, en diferentes modalidades y niveles de formación. La orientación a la excelencia constituye el pilar que inspira a la comunidad universitaria, para que el fortalecimiento permanente de sus capacidades permita el crecimiento institucional.

Dimensión 3: PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA Y CREACIÓN ARTÍSTICA

La FUJNC reconoce que la investigación-creación, a partir de los postulados y orientaciones institucionales, promueve la producción y apropiación de conocimiento, lo cual dinamiza su crecimiento en lo curricular y disciplinar, generando valor por sus aportes a la sociedad e incrementando su posicionamiento y visibilidad, al tiempo que se estimula la cooperación entre grupos y con otras organizaciones.

Dimensión 4: INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y PENSAMIENTO CREATIVO:

La FUJNC promueve la innovación, el desarrollo de iniciativas de emprendimiento y el pensamiento creativo, impactando el quehacer misional, en consonancia con el compromiso de la Institución con la sostenibilidad y transformación social, estimulando la incorporación de prácticas innovadoras para la educación.

Dimensión 5: PROSPERIDAD INSTITUCIONAL

La excelencia académica, la producción científica y artística, la innovación, el sentido social, las calidades de su recurso humano y su capacidad de gestión, sumados a una infraestructura física y tecnológica pertinente, le permiten a la FUJNC mejores niveles de desarrollo de sus funciones sustantivas, concretar su Reconocimiento como Universidad y generar un crecimiento organizacional sostenible, promoviendo un mayor posicionamiento político, económico y social de la Institución.

Dimensión 6: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

El modelo de gestión que garantiza la viabilidad de las aspiraciones misionales centra el éxito institucional en el desarrollo de las personas, su formación, su capacitación y su calidad de vida. Desde allí y con la disposición de recursos físicos y tecnológicos, el mejoramiento de procesos, sistemas de información, espacios y mecanismos de participación y comunicación, se configura un modelo organizacional integrado que atiende el desarrollo institucional y el de la Comunidad Corpista, con efectividad y principios de bienestar.

Dimensión 7: CAPITAL RELACIONAL SIGNIFICATIVO

La FUJNC, a partir del reconocimiento y confianza generada en el entorno, capitaliza sus relaciones con los aliados actuales y potenciales, con el fin de generar un mayor valor para la Institución y la sociedad. Gracias a la interacción con los diversos actores que componen su entorno funcional, alineados con los propósitos fundacionales, se maximiza su impacto y se incrementan las oportunidades, con alcance regional, nacional

y global. Dicho relacionamiento estratégico se expande directamente, y a través, de las empresas del Grupo Social Corpas.

Continuando con el direccionamiento estratégico se conjugan las 7 dimensiones para el diseño de los escenarios posibles que tiene la Corpas a 2027, utilizando para ello los ejes de Peter Schwartz

Encontramos en “**Excelencia en la Gestión Institucional**” y en “**Prosperidad Institucional**” dos grandes direccionadores para la construcción de escenarios posibles. Quedando las variables vinculadas a los direccionadores de la siguiente manera.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

JUAN N. CORPAS

Figura 4: Direccionadores del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2027.

DIRECCIONADORES



PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2022 - 2027
TRANSFORMACIÓN



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

Considerando las posibles combinaciones de los direccionadores en los diferentes ejes, obtuvimos los siguientes estados de ánimo institucional:

Figura 5: Escenarios Posibles PDI 2022 - 2027



Luego de explorar las combinaciones la Fundación se instala en el escenario Apuesta “**De Concurso**”, y hacia allá proyecta todos los esfuerzos institucionales, las aspiraciones y capacidades de su comunidad universitaria.

Figura 6: Escenario Apuesta del PDI 2022-2027



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

- 1** La Fundación Universitaria Juan N. Corpas, logra el carácter académico de UNIVERSIDAD
- 2** Se caracteriza por la excelencia académica, basada en las capacidades de su comunidad académica
- 3** Se extiende a otros territorios de la geografía colombiana
- 4** Ofrece sus programas en modalidad presencial y virtual
- 5** Se fortalece en tecnologías de la educación y la información, en la formación docente y la innovación curricular.
- 6** La cultura institucional de la investigación, la producción científica y la creación artística, representan el activador del desempeño reflexivo y crítico de los docentes y estudiantes
- 7** Desarrolla proyectos de innovación y emprendimiento que convocan estudiantes, docentes y administrativos, en función a las necesidades sociales.
- 8** En asocio con aliados estratégicos de la empresa privada y pública, atiende convocatorias nacionales e internacionales con recursos importantes para su ejecución.
- 9** Tiene el prestigio y el relacionamiento estratégico que promueve la prosperidad institucional, y la de la comunidad universitaria que se desarrolla paralelamente.
- 10** Honra el propósito fundacional de promover la Calidad de Vida de su comunidad, filosofía en la que basa el Aseguramiento de la Calidad, el éxito académico de los estudiantes, la incorporación a la vida laboral de los egresados, y el desarrollo del personal docente y administrativo.
- 11** Promueve la formación para la paz, la sostenibilidad ambiental, el impacto e inclusión territorial.



5. RETOS MAYORES O MEGAMETAS

DIMENSIÓN 1: VIVENCIA DE LA IDENTIDAD CORPISTA

RETO MAYOR 1: Crear un Instituto de Humanidades, Estudios Culturales y Económicos, desde el cual se implemente y garantice la Responsabilidad Social Universitaria con impacto nacional e internacional.	ESTRATEGIA: articular los esfuerzos (personal y programas vigentes que le aportan a la RSU) institucionales actuales en materia de responsabilidad social y ponerlos a disposición del Instituto.
--	---

DIMENSIÓN 2: CRECIMIENTO ACADÉMICO CON EXCELENCIA

RETO MAYOR 2: Diversificación de Oferta Académica en áreas del conocimiento cubiertas actualmente y nuevas, en especial económicas o administrativas.	RETO MAYOR 3: Llegar a otro territorio ofreciendo un programa de pregrado o posgrado de la oferta actual y ofrecer programas de pregrado y posgrado en modalidad virtual.
ESTRATEGIA 1: Fortalecer el Modelo Pedagógico Institucional que permita una línea básica de asignaturas que sirven a los programas, facilitando la derivación de programas nuevos de los actuales y que esté disponible en modalidad presencial y virtual.	ESTRATEGIA 2: Alcanzar la renovación de la Acreditación Institucional



DIMENSIÓN 3: PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA Y CREACIÓN ARTÍSTICA

RETO MAYOR 5:	ESTRATEGIA:
Consolidar una comunidad de investigación transdisciplinar e interdisciplinar que acoja a todas las disciplinas que la institución aborda, e integre las funciones sustantivas para responder a los principios de investigación pertinente, sostenible y articuladora.	Crear Comunidad Corpista en Investigación.

DIMENSIÓN 4: INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y PENSAMIENTO CREATIVO

RETO MAYOR 6:	RETO MAYOR 7:
Creación de una nueva Spin Off.	Contar con una bolsa de recursos para el apalancamiento de proyectos internos.

ESTRATEGIA	Formación y capacitación en Innovación, Emprendimiento y Pensamiento Creativo, como eje transversal de las funciones sustantivas y de la dinámica institucional.
------------	--

DIMENSIÓN 5: PROSPERIDAD INSTITUCIONAL

RETO MAYOR 8:	RETO MAYOR 9:
Obtener el reconocimiento como Universidad	Fortalecimiento Empresarial del Centro de Educación Permanente y Continuada y la Tienda Corpista
ESTRATEGIA	Movilización Institucional

DIMENSIÓN 6: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
RETO MAYOR 10: Implementar un sistema de Gestión Institucional Inteligente, en el que se conjuguen las competencias y capacidades de las personas y los equipos, con los recursos tecnológicos, la infraestructura física y tecnológica, y la arquitectura organizacional; utilizando la Cultura y Sentido Corpista como el hilo que teje las relaciones saludables y productivas de la comunidad universitaria.		RETO MAYOR 11: Plan de Capacitación sistemático y sistémico que priorice los retos y las metas institucionales
ESTRATEGIAS: planificación e inversión física y tecnológica		

DIMENSIÓN 7: CAPITAL RELACIONAL SIGNIFICATIVO		
RETO MAYOR 11: Establecer alianzas importantes en términos de recursos y posicionamiento a nivel nacional e internacional con organizaciones del tercer sector e instituciones gubernamentales.		RETO MAYOR 12: Concretar un portafolio de productos y servicios para el sector empresarial
ESTRATEGIAS: Diseñar el portafolio relacional con pares, con gremios, empresas, organizaciones sociales y solidarias.		

Documentos de referencia

Bibliografía

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2020). *Informe de Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Nueva York: e-ISBN: 978-92-1-004963-4.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES (ASCUN). (2020). *Pensamiento Universitario*. Bogotá, D.C.: Edición No. 32 - octubre 2020 - ISSN 0124-3543.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES (ASCUN). (Octubre de 2021.). El panorama de la Universidad colombiana (post)-Covid. Edición No. 33. . *Revista Pensamiento Universitario*. . Obtenido de El panorama de la Universidad colombiana (post)-Covid. En: Revista Pensamiento Universitario. No. 33. Bogotá, octubre de 2021.: Disponible en <https://ascun.org.co/pdfviewer/pensamiento-universitario-no-33/>.

Concejo de Bogotá. (11 de Junio de 2020). Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 " Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI". *PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”*. Bogotá, D.C., Colombia.

COURSERA. (2021). Serving the world through learning. . *Impact Report*, 34p.

Departamento de Planeación, F. U. (s.f.). *Balance PDI 2016-2020*. Bogotá.

Fundación Universitaria Juan N. Corpas. (2020). *Caracterización personal Corpista*. Bogotá, D.C. .

Fundación Universitaria Juan N. Corpas. (2020). *Proyecto Educativo Institucional, PEI*.
Obtenido de Fundación Universitaria Juan N. Corpas:
<https://www.juanncorpas.edu.co/la-corpas/pei/>

Fundación Universitaria Juan N. Corpas. (2021). *Caracterización de estudiantes de pregrado antiguos - 2021*. Bogotá, D.C.

Fundación Universitaria Juan N. Corpas. (2021). *Caracterización de estudiantes de pregrado nuevos - 2021*. Bogotá, D.C.

Fundación Universitaria Juan N. Corpas. (2021). *Resultados talleres Indagación Apreciativa con partes interesadas*. Bogotá, D.C.

Fundación Universitaria Juan N. Corpas; Departamento de Calidad. (2020 Semestre II). *Informe PQRSF*. Bogotá, D.C.

Fundación Universitaria Juan N. Corpas; Departamento de Promoción Instutucional - área de mercadeo. (2021). *Encuestas consulta a partes interesadas*. Bogotá, D.C. .

Fundación Universitaria Juan N. Corpas; Egresados Corpistas ®. (2020). *Informe de Seguimiento a Egresados*. Bogotá, D.C.

Gobierno de Colombia. (2019). *Propuestas de la misión internacional de sabios*. Bogotá, D.C.

Gobierno de Colombia, DNP, Departamento Nacional de Planeación. . (02 de Mayo de 2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". *TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA AL PROYECTO DE LEY N° 311 DE 2019 CÁMARA - 227 DE 2019 SENADO "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"*. Bogotá, D.C. , Colombia.

mesa de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Comisión Gestora del PNDE. (2019). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2016*. Bogotá,D.C.

Mojica, F. (2005.). . La construcción del futuro. Concepto y modelo de prospectiva estratégica, territorial y tecnológica. Convenio Andrés Bello. Universidad Externado de Colombia. 322p.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2021.). Informe de la comisión internacional sobre los futuros de la educación. Versión ejecutiva. 11p.

Anexos

Anexo 1. Documento Ruta Metodológica para la Construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2023

Anexo 2. Encuesta Comunidad Corpista

Anexo 3. Resultado Talleres Comunidad Corpista

Anexo 4. Análisis Partes Interesadas

Anexo 5. Plan Estratégico 2027

Anexo 6. Análisis de Riesgos Plan de Desarrollo Institucional

Anexo 7. Indicadores Estratégicos Plan de Desarrollo Institucional

Anexo 8. Despliegue Estratégico



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

